

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16487** FERELÉN BURSÁTIL, SICAV, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Pamplona, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2010, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2009. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Sustitución de la Entidad Gestora, encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Quinto.- Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Sexto.- Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Cese y nombramiento de cargos.

Octavo.- Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Noveno.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Décimo.- Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.- Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Duodécimo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Pamplona, 12 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100037678-1